SERMON

AL S.MO SACRAMENTO,

EN LA FIESTA DE ACCION DE
gracias por la ſalud del Rey N.S.

QVE CELEBRO EN EL REAL CONVENTO de Santo Domingo dia de la Encarnacion, la muy noble, y muy leal Ciudad de Malaga

Y LO DEDICA

A LA REYNA

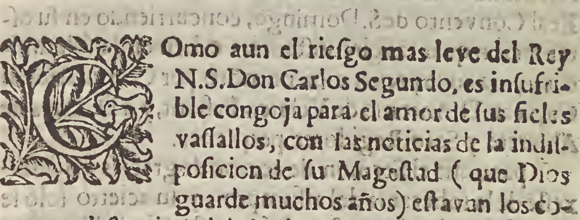
NVESTRA SEÑORA.

PREDICOLO

EL REVERENDISSIMO P. M. Fr. Antonio de Vergara, del Orden de Predicadores, Predicador de ſu Mageſtad, Procurador general que fue de ſu Provincia de Andalucia en ambas Curias, y Prior de los Conventos de Murcia, y Cadiz, y Examinador Synodal en el Obiſpado de Malaga.

Con licencia, en Malaga, por Mateo Lopez Hidalgo. Impreſſor de ſu Illuſtriſsima. Año de 1673.

SEÑORA.



COmo aun el riesgo mas leve del Rey N.S. Don Carlos Segundo, es insufrible congoja para el amor de sus fieles vassallos, con las noticias de la indisposicion de su Magestad (que Dios guarde muchos años) estavan los coraçones desta ciudad de Malaga oprimidos de temor y desconsuelo, hasta el dia veinte de Febrero, en que cõvocò todos los Capitulares della en las casas del Ayuntamiento Don Fernando Carrillo y Manuel, Marques de Villafiel, nuestro Governador; donde nos refiriò la venturosa, y deseada nueva, de que la mejoria de su Magestad avia passado de la convalecencia a la perfecta salud. Estendiòse despues a representar la deuda en que estavamos, de manifestar con todas demonstraciones la estimacion desta felicidad; con que encendiendose nuestra lealtad en su exemplo, acordò esta Ciudad sacar en publico su alegria, como lo mandava la grandeza de la causa; mas por estar en el tiempo Santo de la Quaresma, que no sufre otros festejos, determinò que todo el gozo se convirtiesse en agradecimiento y fervor, y que todas las señales del consuelo buscassen al soberano Autor del beneficio, sabiendo tambien que este Christiano reconocimiento, por ser mas del agrado divino, seria del gusto de V. Mag.

Con

Con estos fines resolviò esta Ciudad dedicar vna Fiesta al SS. SACRAMENTO de la Eucharistia, y que se celebrasse el dia de la Anunciacion de N. Señora en el Real Convento de S. Domingo, concurriendo en su ostentacion quantas circunstancias caben en la solemnidad; para cuya prevencion nombrò por Comissarios al Capitan D. Antonio de Velasco Bastant, y a D. Luys de Alderete y Soto, Regidores perpetuos.

Y para que el Sermon de accion de gracias no desdixesse de la soberania del assumpto, y su acierto solo se dexasse igualar de nuestro deseo, esta Ciudad junta en Cabildo escogiò para predicarlo al P. M. Fr. Antonio de Vergara, del mismo Orden de S. Domingo, Predicador de V. Mag. y por su modestia, y observancia, y su ingenio admirable en Cathedra, y Pulpito, dignissimo de las honras que V. Mag. le ha hecho, y de las mayores con que le aumentarà su Real justificacion.

Desde que començò la noche antecedente amaneciò el dia de la celebridad, porque coronada toda la poblacion desta ciudad, y sus muros de blandones y luminarias, madrugaron en ellas los efectos del Sol, a que se añadieron innumerables novedades artificiosas de fuego, que ya fijas, ya arrojadas al aire, esforçavan, y hermoseavan la claridad.

Por la mañana fue la Ciudad en forma a la Iglesia de S. Domiugo, donde se manifestò el soberano SACRAMENTO de la Eucharistia en vn Altar sumptuosissimo por la riqueza, y arte de los adornos, y por el crecido nu-

me-

mero de luzes. Tuvō principio la Fiesta presidiendo la Imagen de N. Señora del Rosario a vna devota Procession, en que convertido el regozijo en ternura, se dexavan ver todos nuestros afectos en alegres lagrimas. Siguiòse el santo Sacrificio de la Missa, entre cuya duraciō se dispararon varios instrumentos de fuego, que sirvieron de avisar a los Castillos, y Fortalezas desta Ciudad, para tres salvas Reales que hizieron con toda su artilleria, a que respondieron con salvas semejantes las Galeras de España, que se hallavan en este Puerto, governadas del Marques de Orani su Quatralvo, para que en todos los Elemētos resonasse nuestro amor, y fidelidad.

Y porque el Sermon que se predicò en esta solemnidad saliò tan parecido a nuestros pensamientos, que en el està copiada nuestra afectuosa lealtad, y gravadas nuestras almas: y tambien porque el grande estudio, y merecimiento de su Autor tenga el mayor premio en el oydo de V. Mag. lo ponemos a sus Reales plantas, donde nos postramos, suplicando a Dios, que guarde la Real Persona de V. Mag. y del Rey N. S. los largos años que hemos menester.

El Marques de Villafiel. *Don Antonio Velasco Bastant.* *D. Luys Aldrete, y Soto.*

CENSVRA DEL DOCTOR DON GASPAR Ignacio de Hoyos que fue Colegial en el mayor de Cuenca de la Vniversidad de Salamanca, y Canonigo Magistral de la S. Iglesia Catedral de Malaga, y aora es Tesorero, Dignidad, y Canonigo de la misma Iglesia, Iuez Synodal, y Examinador general de su Obispado.

DE orden del señor Lic. Don Gaspar de Salazar y Velasco, Maestrescuela, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de Malaga, Provisor y Vicario general de su Obispado. He leido este Sermon que predicò el Reverendissimo P. M. Fr. Antonio de Vergara, del Orden de Santo Domingo, Predicador de su Magestad, en la Fiesta que en accion de gracias por la salud de el Rey nuestro señor, hizo al Santissimo SACRAMENTO dia de la Encarnacion, la muy noble, y muy leal Ciudad de Malaga. Y como en escritos de Orador tan aclamado, no puede entrar cō recelo la censura, la atencion se transformò en estudio, y la obligaciō de juzgar en ansia de aprender, y ambas en admiracion de ver que tantos assumptos, y tan distantes entre si no parezca que los conformò, sino que los hallò vnidos este grande ingenio, pudiendo tanto su destreza, que

las

las pruevas no se presumirà que se buscaron en la profundidad, sino que manan del semblante del Texto Sagrado. No saliera victoriosa de tales dificultades menos que la anchurosa erudicion de su Autor, que adornada con eminencia en las buenas letras, y jurisprudencia civil, y canonica, estriva en conocimiento hondo de la Escriptura, y sciencia universal de quanto escrivieron los Padres de la Iglesia; con cuya fuerça aplicada de su razon, sutileza y elegancia, no solo mueve sino arrebata los sentidos de sus oyentes; y passandose a imperio la eficacia, manda en los animos cō santa tirania, que se haze mas poderosa, porque su vida es exemplo de su doctrina: *Ferinos quidem hominum mores, haud magno negotio mitigavit, tum pastoralis artis sermonibus, tum etiam, quod se veluti spiritualem quandam statuam ad optimæ cuiusque actionis pulchritudinem expolitam, ad imitandum proponeret; deinde in sacrarum litterarum meditatione summa cum animi contentione versatus, vt orthodoxæ doctrinæ Pater, & Magister efficeretur, ita se comparavit, vt & eruditos pietate, & pios eruditionis laude superaret.* S. Gregor Naz. orat 19

Finalmente de tan grande Oracion, de tan grande Predicador, y del grande acierto de quien le eligiò, solo es capaz de hablar

Sermon mismo, en cuya introduccion es efecto de la salud de Ezechias el Sol retrocediendo al Oriente, para argumento de que la salud de vn Rey se celebra con hazer vn dia tan grande, que exceda a todos los otros. Assi, quando Malaga en su nobilissimo, y zeloso Governador, y Senadores agradece al cielo la salud del Rey N. S. busca para explicarse al Reverendissimo P. M. Fr. Antonio de Vergara, para que el dia en que se celebrò esta felicidad se hiziesse el mayor con el aumento racional deste discurso; donde para que no se echen menos las horas del Sol, resplandecen palabras de luz, *sonans, vt Sol*.

Pag. 5. & 6

Pag. 22.

Devense, pues, a esta ilustrissima Ciudad, sobre la licencia que pide para imprimir este Sermon, las gracias de que en el franquee a los doctos estudios, que imitar, y a todos los vassallos finezas, que aprender de su zelo. Este es mi parecer, salvo, &c. Malaga Abril 20. de 1693.

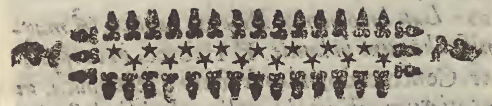
Doct. D. Gaspar Ignacio de Hoyos.

LICENCIA.

NOS El Lic. Don Gaſpar de Salazar y Velaſco, Maeſtreſcuela, Dignidad, y Canonigo de la Santa Igleſia Catedral de Malaga, Proviſor, y Vicario general deſte Obiſpado por el Iluſtriſsimo y Reverendiſsimo ſeñor D. Fr. Alonſo de S. Tomas, mi ſeñor, Obiſpo de Malaga, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. Damos licencia a eſta muy noble, y muy leal Ciudad de Malaga, y Cavalleros Comiſſarios della, para que pueda hazer imprimir un Sermon que el Reverendiſsimo P. M. F. Antonio de Vergara del Orden de N. P. S. Domingo, y Predicador de ſu Mageſtad, predicò en la Fieſta que en accion de gracias por la ſalud del Rey D. Carlos Segundo N. S. eſta Ciudad celebrò al SS. SACRAMENTO dia de la Encarnacion en el Real Convento de S. Domingo deſta ciudad, que contiene la cenſura y aprovacion del Doct. Don Gaſpar Ignacio de Hoyos, Teſorero, Dignidad, y Canonigo deſta S. Igleſia ante eſcrita. Dada en Malaga en diez y ocho dias del mes de Abril de mil y ſeiſcientos y ſetenta y tres años.

Lic. Don Gaſpar de
Salazar y Velaſco.

Por mandado de ſu merced.
Iuan Garcia Hidalgo,
N. mayor. y del S. Ofi.



EGO SVM PANIS VIVVS QVI DE COELO DESCENDI, qui manducat ex hoc Pane vivet in æternum. *Ioan. 6. cap.*

QVÆ CVM AVDISSET TVRBATA est, & cogitabat qualis esset ista salutatio. Lucæ 1. c.



DIAS Grandes en las dichas, piedras blancas los señalan, *dies albo signanda lapillo*; y como este dia es tan feliz por el misterio, tan dichoso por el motivo de la Fiesta, que es la deseada salud de nuestro amado Rey y Señor CARLOS SEGVNDO, se señala con la piedra blanca del SACRAMENTO, que del entienden muchos las palabras del Apocalypsi, *dabo illi calculum candidum*. Gracias hemos de dar a este Señor por tanto beneficio, demoselas con David para el acier-

Apud Aresiū de tribulat. lect. 3. n. 7.

Pſalm. 68. to: *Laudabo nomen Dei cum cantico, & magnificabo eum in laude.* El Hebreo, *in confeſsione.* Genebrardo, *in laude ſolemni, & publica, in gratiarum actione, in media veluti Eccleſia, inter Apoſtolos:* Acompañado de inſtrumentos muſicos he de alabarte Señor, vna confeſſiõ de tu gloria, vn panegirico ſolemne y publico, *in laude ſolemni, & publica,* Vn hazimiento de gracias he de daros, *in gratiarum actione;* y eſto enmedio de vna Igleſia, *in media veluti Eccleſia;* a viſta del Apoſtolico Senado, *inter Apoſtolos.* Y veamos a quien ſe dan, y de que ſe originan eſtas gracias? Originanſe de vna ſalud dada a David Rey niño deſpues de vna peligroſa enfermedad, *ne avertas faciem tuam à puero tuo: Ego ſum pauper, & dolens, ſalus tua Deus ſuſcepit me.* O como del Hebreo lee mi Malvenda, *aflictus, & dolens.* Y a quien dà David las gracias? Al Santo SACRAMENTO del Altar dize Genebrardo; y con fundamento en el texto. *Et complacebit ſuper vitulum novellum, magnificabo eum in laude, poßis referre ad ſacrificium laudis incruentum Eucharistiam, quam celebravit Christus cum ſuis.* Con q̃ ya tengo en David eſte ſuceſſo expreſſado, *laudabo nomẽ Dei cũ cantico, & magnificabo eum in laude.* Si alli David acompañò

Genebrardus in hũc locum.

ſus

ſus vozes con inſtrumentos muſicos, compañeras ſon las mias de las que anoche, y oy han reſonado; y ſi en publica ſolemnidad avia de dezir David vn panegirico, *in laude ſolemni, & publica*, a dezirlo me han pueſto en eſte ſitio. Y ſi David ofrecia dar gracias a Dios, *in gratiarum actione*, hazimiento de gracias es eſta Fieſta. Y ſi David en medio de vna Igleſia, y de vn Apoſtolico Senado queria orar ſu panegirico, *in media veluti Eccleſia inter Apoſtolos*. En medio de vna Igleſia eſtoy, a viſta deſte graviſſimo, y rectiſſimo Senado, cercado de tantos Apoſtolicos varones, como ſujetos componen eſta Communidad Religioſa. Y ſi el motivo del Sermon, y gracias en David fue vna vencida enfermedad que le acometiò Rey niño, y vna recuperada ſalud, *ne avertas faciem tuam à puero tuo afflictus, & dolens, ſalus tua Deus ſuſcepit me*; el motivo deſte Sermon es la ſalud de otro Rey niño, deſpues de vencida vna enfermedad. Y ſi la Fieſta de David ſe dedicò al SACRAMENTO del Altar *poßis referre ad ſacrificium laudis incruentum Euchariſtiam*; a Chriſto Sacramentado ſe conſagran eſtos cultos. Y la Encarnacion donde eſtà? En el meſmo Pſalmo, porq̃ eſte Pſalmo 68. tiene el titulo meſmo que el

44, *super lilia*, sobre las azuçenas, que siempre se hallan estas con el Trigo del Altar, *venter tuus acervus tritici vallatus lilijs*. Y estas alabanças de Christo Sacramentado por la salud de nuestro Rey, se hermanan bien con el azuçena, que esta es MARIA SS. nadie lo duda, ò porque es simbolo de la virginidad, ò porq̃ del azuçena dixo Plinio, que era entre las flores la mayor, *nulli florum excelsitas maior*, MARIA es entre todas las puras criaturas la mayor, *tu supergressa es universas*: pero en el misterio de la Encarnacion, es MARIA SS. cõ mas propriedad Azuçena. Suben a esta flor de precio vnos dorados granos, que en forma de flor ocultan lo interior de sus ojas: *Lilium*, escrive Teodoreto, *cum exteriori decore splendet aureum intus flosculum continet*. Por esso le pusieron por mote, *pratiosior intus*, ò *in intimis aurum*, tomado del Real Profeta David en el Psalmo 44 *Omnis gloria filia Regis ab intus*. Es MARIA SS. Azuçena, pero oy cõ mas propriedad, por encerrar en sus entrañas la dorada Flor de Christo bien nuestro, *aureum intus flosculum continet*, *pratiosior intus in intimis aurum*, *omnis gloria filia Regis ab intus*, siendo tambien MARIA como la Azuçena en ser contra enfermedades, pues lo es tanto la

Cant. 7.

Plin. lib. 21 cap. 5.

Theodoreto lib. 1 in cant.

Azuçena, como puede en Plinio verse en el libro 21. cap. 19. Y desta hermosa Azuçena sacò Dios la medicina, *Altissimus de terra creavit medicinam*, dize el Espiritu Santo: y mi S. Alberto Magno, *de terra carnis virginea*, para q̃ reconozcamos, que la carne de Christo que en el Sacramento cura, obtuvo la virtud medicinal en el vientre de MARIA. Pidamosle a esta Señora me alcance para el assumpto gracia, obligandola con la Oracion del Angel q̃ en el Evangelio tenemos. *Ave gratia plena.*

Eccl. c. 38
S. Alb. Mag. de laudi. lib. 12. cap. 4.

EGO SVM PANIS VIVVS QVI DE cœlo descendi. *Ioan. 6. cap.*

Quæ cum audisset turbata est, & cogitabat qualis est ista salutatio. Lucæ 1. cap.

ENfermò el Rey Ezechias, *egrotavit Ezechias*; y de que enfermedad? Aquila, y Symmaco sintieron, que de morbo Regio, o enfermedad Real, *Aquila, & Symmachus, & Teodosion dicunt fuisse morbum Regium*, refiere mi Hugo Cardenal: tienen los Reyes enferme-

4. Reg. 20
Hug. in hūc locū.

da-

dades Reales, tienen achaques proprios de q̃ adolefcen, y el mas grave en el Rey es fu grãdeza. Affi Plutino: *Malum quoddam mortale magnitudinem effe*. Defgracia grande del reynar, que en la grandeza que al Rey enfalça lleva el achaque de que enferma. De viruelas enfermò Ezechias; affi lo dize Hugo: *Quidam putant fuiffe apoftema, cuius fanies incutis superficie provocatur*, profigue Hugo. Causò gran laftima y dolor fu achaque, affi por fu virtud *fecit quod erat bonum coram Dño*, como porque no tenia fuceffion, *quia nondum Ezechias filium habebat*. Hizofe oraciõ a Dios por fu achaque, y oyolo fu Mageftad, *audivi orationem tuam*; pero para fanarlo le aplicò el Profeta Ifaias la medicina de vna maffa, *afferre maßam ficorum*, y en feñal de que eftava fano baxò el Sol diez lineas, *hoc erit fignum à Domino*.

Plot. Enn. 6. lib. 6. c. 1

En efte fuceffo hallo yo todo mi affunto expreffado. Enfermò como Ezechias nueftro amado Rey CARLOS II. mi feñor; y aunque pudieramos dezir que enfermò de grande, *malum quoddam mortale magnitudinem effe*, no enfermò de grandeza, que effa la corrige fu amable templança. Mejor puedo yo dezir de mi Rey, que lo que de fu Principe cantò Stacio:

Sed

Sed maiestate serena
mulcentem radios, submitentemque modeste
fortunæ vexilla suæ.

Statius sil. va 4.

Enfermò de viruelas, *apostema cuius sanies in cutis superficie provocatur*. Que sentido fue su achaque! Sentianlo todos por su virtud, q̃ su edad assegura para con Dios lo recto de sus passos *fecit quod erat bonũ coram Domino* Sentianlo por ver que su edad le negava tener hijo heredero, *nondum filium habebat*. Lloravan los vassallos, y entre ellos, como principalissima parte, esta nobilissima, y fidelissima Ciudad de Malaga. Hizo oracion a Dios, oyòla su Magestad, y si a Ezechias sanò la medicina de vna massa, a nuestro Rey y señor sanò la massa del soberano SACRAMENTO del Altar; que a este representava la massa q̃ pusieron a Ezechias; assi lo escribe mi San Alberto Magno: *Isaias iussit afferri massam ficorum, quam cum possuisset super vlcus Regis curatus est, massa ficorum Corpus Christi cõtinens dulcedinem multorum bonorum*. Y la señal desta salud es el baxar el Sol de justicia diez grados, o diez lineas, en q̃ se representa la Encarnacion, pues aviẽdo de ser el Hijo de Dios por Hombre inferior a los Angeles, *minuisti eum paulo minus ab Angelis*, era forçoso baxar nueve lineas, que son los nueve Choros, ò ordenes de los Angeles,

S. Alb. Magno serm. 1. de causis Institut. Sacram.

hasta la decima linea en que està la naturaleza humana, lo qual se obrò en la Encarnacion, *Per novem lineas* (escriviò Lyra) *significantur novem ordines Angelorum, per hoc quod Sol retrocessit decem lineis significatus fuit descensus Filij Dei, qui est Sol iustitia, ad assumendam nostram humanitatem mortalem dictis ordinibus inferiorem.* Con que el SACRAMENTO, y la Encarnacion son los que dieron, y asseguraro la salud a nuestro invicto Monarca.

Lyra ad hunc locũ

§. 1.

Pero sepamos que razon moveria a esta Nobilissima Ciudad a recurrir mas al soberano SACRAMENTO, por la salud del Rey N. S. que a otro misterio, ò a otra Imagen de devocion? Seria quizas que como era de vida la peticion, recurrieron al q̃ es Pan de vida: *Qui manducat hunc Panem vivet in æternum.* O seria, porque a la carne de Christo Sacramentada le atribuye el Divino Espiritu de la del ciervo las qualidades, *similis est dilectus meus capreæ hinnuloque cervorum.* Y el ciervo vive sin calenturas, y es tan medicional su carne contra ellas, que preserva de calenturas a los Principes que las comen, assi S. Alberto Magno, y Plinio: *Febrium morbos non sentit hoc animal, quasdam nos Principes fœminas scimus omni-*

Cant. 2.

S. Alb. Magno lib. 6. de animal tract. 2. c. 1 Plin. lib. 8. cap. 32.

nibus diebus carnem eàm deguſtare ſolitas longo æuo caruiſſe febribus. Y añade mas mi S. Alberto, y es que ſi la carne del ciervo ſe toma en vino, quita las viruelas, ò apoſtemas venenoſas, *ſi potetur cum vino, valet contra apoſtemata venenata*, y a todo genero de poſtemas las molifica y ablanda, *cerebrum eius lenificat apoſtemata dura*, Padecia el Rey nueſtro ſeñor calenturas, y apoſtemillas en las viruelas, pues a quien pudiera recurrir mejor que a Chriſto Sacramentado, pues ſu carne como la del ciervo quita las calenturas, y deſtruye las viruelas: ò ſeria quizas, que ſi Numa Pompilio, y los Antiguos ſuperſticioſos tuvieron por ſeñal de ſalud vn eſcudo caido del cielo, como refierẽ Pierio Valeriano, y Alexander ab Alexandro, de que haze Ovidio memoria. Pier. Alex lib. 1. c. 26

Ecce levi ſcutum verſatum leniter aura Ovidius
Decidit à populo clamor ad aſtra venit.

Catolica eſta Ciudad recurre como a cierta ſeñal de ſalud, al SACRAMENTO ſoberano del Altar, a quien llamò Tertuliano, Eſcudo del Sol, *Clypeus Solis*, caydo del cielo para ſalud de los mortales: *Hic eſt panis qui de cælo deſcendit, qui manducat hunc panem, vivet in æternum*, a que aludiò el doctiſsimo Pinto: *Clypeum Eccleſia frequentius elevat vt divinæ* Tert. c. 15 Apol. Iacob. Pinto lib. 1. tit. 4.

 indig-

indignationis tela propulset, & tanto sicut ita clypeo securius agat. O seria porque siendo el Cuerpo de Christo Topacio, como dize vn moderno Doctor *Topatius Eucharisticus*: el Topacio sobre tener virtud cōtra muchos achaques, tiene propria calidad para tēplar ardores. Assi mi S. Alberto Magno, y Laureto: *Feruidam aquam tepidam reddit in eam immissus variasque curat infirmitates.* Pues padeciendo nuestro Rey y señor achaque de viruelas, y calenturas, a quien mejor pudieron recurrir que a este Topacio Eucaristico, para que le quitasse la enfermedad, y templasse de la fiebre los ardores. Bien conocia esta verdad el que en el cap. 3. de Isaias se escusava de curar, porque no tenia pan en casa, *non sum medicus, & in domo mea non est panis.* Pues que conduce el Pan para la cura? Mucho, que si es sombra deste SACRAMENTO, sin este SACRAMENTO no ay cura, y sin el no ay medicinas. Y por esso leen otros del Hebreo, *& in domo mea nō sunt pharmaca*, porque este Pan es medicina de la vida, *qui manducat hunc Panem vivet in aeternum.*

Monachus fol. 243

Laureto in sylv. verbo, topa. S Alb. Mag. de reb. mir lib. 7. c. 28.

§. 2.

Otra razon hallo yo mas individual al caso, y es que esta nobilissima Ciudad conociendo

todos estos efectos del venerable SACRAMENTO, y que quien enfermava era nuestro amado Rey niño, recurriò al SACRAMENTO con certeza del favor, por ser este SACRAMENTO con especialidad de los niños. Edificò la Sabiduria casa, y puso la mesa: *Sapientia ædificavit sibi domum, miscuit vinum, & proposuit mensam*, y embiando a llamar quien comiesse, fueron los niños los combidados, *misit ancillas suas, vt vocarent, si quis est parvulus veniat ad me*, que siendo esta mesa la del Altar, parece que solo se expone para niños. Quien ignora que el ternerillo que escogiò Abrahan para sus huespedes era sombra deste SACRAMENTO, *tulit inde vitulum tenerrimum, & optimum*. Pues a penas lo cogiò (dize el Texto, quando se lo entregò a vn niño, *deditque puero*, pareciendole que al niño tocava la sombra deste SACRAMENTO. Meditacion del Padre San Ambrosio: *Tradidit puero, qui innocentiam teneræ servet ætatis, dolum nesciat, offendere non noverit, incorrupti corporis castimoniam conservet, atque custodiat*. Para guarda del Arca mandò Dios a Moyses que pusiesse dos Cherubines, *duos quoque Cherubin aureos, & productiles facies*. Porque no Serafines? No son estos Espiritus de amor? Si, pero

Prov.9.

Gen.18.

D. Ambr. lib. de Abrah.c.1.

Exod.25

pero los Cherubines son Espiritus sabios. Parece que quiso Dios que esta mesa estuviesse assistida de Espiritus no solamente Santos, sino doctos: quizas por hallarse en S. Tomas ambas qualidades trae el SACRAMENTO en la mano. No es el caso esse, dize mi Oleastro, sino que la voz *Cherubin*, nace dela diccion *Rabiah*, que significa niño; y assi, dezir que pusiesse dos Cherubines en el Arca, fue dezirle que pusiesse dos niños: *Radicem esse Rabiah, quod puerum significat, ac si dicatur sicut pueri, quod puerorum haberent efigiem*. Y es la razon, que como en el Arca està el Mannà, representacion del SACRAMENTO, no manda Dios que graven junto al SACRAMENTO Reyes, Patriarcas, ò Prophetas, sino niños, porque aũque este SACRAMENTO es de todos, es con mas especialidad de los niños. Concluyamos este assumpto con otra prueva, que bien pueden multiplicarse quando se dizen cõ brevedad tan sucinta. Miremos en el desierto a Agar con su hijo Ismael, ya para dar a manos de la sed la vida: agonizava de sed la madre, y del ardor moria el hijo, llorava el niño, y clamava la madre. Aparecese vn Angel, y dizele a Agar, que compadecido Dios del niño, oyò su voz, y que para su regalo le ha pro-

Oleast. ibidem

vei-

veido vn pozo de tan abundantes como dulces aguas: *Vocavit Angelus Agar dicens, exaudivit Dominus vocem pueri, aperuitque oculos eius, quæ videns puteum aquæ ibit & implebit vtrem deditque puero bibere.* Miremos con atencion este sucesso, y dificultemos assi. El Espiritu Santo afirma, q̃ Dios cuida con igualdad de todos, *æqualiter est illi cura de omnibus*; Agar padece sed, y Ismael la padece, ambos padecen, y ambos piden: luego para los dos avia de embiar Dios el socorro? pues no dize el Angel esso, *exaudivit Dominus vocem pueri*, que por el niño, no por la madre produxo Dios aquel milagroso pozo. Que misteriosa agua sacaremos del? Pozo profundo, pozo vital, pozo aparecido en tiempo de passion, y en el peligro de dos, figura era deste SACRAMENTO, dize mi Alberto Magno, porque este SACRAMENTO es profundo por misterio, vital por gracia, instituido en tiempo de passion, en circũstancia que dos, nuestro cuerpo, y alma padecian. Y para quien nace este pozo? *Ad vocem pueri*, para el niño, y por el niño: verdad es que se remedia la madre; pero el de su inclinacion camina al niño, *ad vocem pueri*, porque aunque es verdad que es de todos este SACRAMENTO, comunica sus efectos

Gen. 22.

Sap. 6.

ctos con eſpecialidad a los niños Moralizando el lugar lo dize mi S. Alberto: *Exaudivit Dñus vocem pueri, & oſtendit ei puteum, quia ex hoc puteo Euchariſtia, non hauriunt barbati, ſed pueri, & amatores puritatis*. Luego prudente, y advertida anduvo eſta nobiliſſima Ciudad en recurrir al SACRAMENTO del Altar por la ſalud, y la vida de nueſtro amado Rey niño, *qui manducat hunc panem vivet in aeternum*.

B. Alb. Magno apud Monach fol. 381.

§. 3

No olvidemos la Encarnacion, que bien podemos paſſar de vn miſterio a otro, ſin ſer eſtraño al aſſunto, pues eſtan entre ſi tan vnidos que no parecen dos miſterios, ſino vno; y aſſi los Padres, y Theologos dizen, que el vno que es la Euchariſtia, es extenſion del otro, *extenſio Incarnationis*, que a la Encarnacion deve el Rey N. S. la ſalud, y la vida! Valgame Dios, y que reñida anda con los Principes la ſalud! Enfermò vno (dize S. Iuan) *Erat quidā Regulus, cuius filius infirmabatur*. Hijo de Rey era, eſcribe el Imperfecto, *illum dignitas ſublevabat Regalis*; y ſobre ſer hijo, era vn niño, por antonomaſia el amado, *priuſquam moriatur filius meus, puerulus meus*; leyò mi Sanctes Pagnino, y el docto Silveira periffraſeò, *puerulus*

Ioan. 4.

Imperfect hom. 22.

lus meus mihi amantissimus. Recurriò para su cura el padre a Christo S. N. dixole su Mageſtad: Ve que tu hijo vive, ya eſtà ſano, *vade filius tuus vivit*, y del Hebreo, *filius tuus ſanus eſt*. Partiò el padre contento, ſalieron al encuẽtro ſus criados a darle noticia de la inſtãtanea ſalud del enfermo, y preguntales a que hora ſe le quitò con la calentura el achaque; *Interrogabat ergo horam ab eis in qua melius habuerit.* Señor, reſponden, ayer a la hora ſeptima ſe le quitò con el achaque, la calentura, *heri hora ſeptima reliquit eum febris.* Pues que conduce para la ſalud la hora? Mucho, dize Aymõ; en el numero de ſiete, ſe vnen tres, y quatro, el numero de tres ſignifica a Dios en la vnidad de Eſſencia, y Trinidad de Perſonas, el numero de quatro al hombre compueſto de quatro Elementos; pues en la hora que el quatro del hombre ſe vne con el tres de Dios, en eſſa hora ſana el hijo del Rey, y ſe le quita la calẽtura: *Hora ſeptima reliquit eum febris; numerus ſeptenarius* (dize Aymon) *dividitur in ter, & quatuor, ter Trinitatem ſignificat, & Deum, quatuor, hominem de terra conſtitutum ex quatuor elementis, merito igitur in hora ſeptima ſanitati reſtituitur, quia tunc homo veraciter ſanatur, cum creatura Creatori ſociatur.* Y la hora

Aymon apud mere

en

en que mas estrechamente se vniò el hombr
a Dios, no fue la de la Encarnacion, en qu
vniendose el Hijo de Dios a nuestra naturale
za nos estrechò mas a todo lo divino? Si. Pue
sane el hijo del Rey a la hora septima, que l
esta es la de la Encarnacion, a la hora de la En
carnacion deviò el hijo del Rey la vida. Lueg
bien acredita su prudēcia esta nobilissima Ci
dad en dar gracias a Dios por la salud del Re
N S. en el dia de la Encarnacion, pues la hor
de la Encarnacion fue la causa de essa salud?

§. 4.

Pero aun no hemos dicho nada, porque pa
ra la precission del assumpto parece q̄ hemo
de jūtar la Encarnacion, y el SACRAMENT
como causas de la salud. Por señal desta teni
Pierius lib. 45. los Atenienses vn Navio; assi Pierio: *Qu
vero navis apud Athanienses erat salutis indi
cium.* Y oy tenemos vn Navio en MARIA, e
Prov. vlm. quien entra Christo Pan de vida, *Navis insti
toris de longe portans panem suum*, para q̄ vnie
dose en el entrar, la Encarnacion, y en el se
trigo el SACRAMENTO, Encarnacion,
SACRAMENTO sean señal de salud: *De long
S. Alb. Magn. de laudi. lib. 11. cap. 8. portans* (dize S. Alberto Magno) *idest de cæl
apportans panem suum, qui non fuit de terra, s
de cælo, Ioannis 6. hoc adimpletum est ad litter
quand*

quando Christus qui vivus panis est in eius vte ro, quasi navigio virginali de Nazaret venit. Aquella nobilissima impression meteorologica, llamada de los Astrologos *Castor*, y *Pollux*, y de los marineros *S. Telmo*, se aparece a los navegantes en forma de dos luces, o Estrellas, y supersticiosos los antiguos creyeron, que apareciendose las dos juntas, davan salud, y serenavan los tiempos, pero no si vna se aparecia. Assi Plinio: *Graves consolitaria venere mergentesque navigia, gemina vero prosperi cursus sunt praenuntia.* Y Oracio:

Pli. lib. 2. cap. 31.

Simul alba nautis
Stella refulsit.

Orat. lib. 1. ode 12.

Donde su Comentador Lambino: *Eo quod sit salutare periculumque ab esse significat*; para dar salud y apartar peligros los dos Astros aviã de juntarse. Es Christo Sacramentado Estrella, *& lucifer oriatur in cordibus vestris*, dixo San Pedro de Christo. Es MARIA en su Encarnacion Estrella, que recibe oy en el Hijo el eterno resplandor del Padre, *qui cum sit splẽdor gloriæ*, para comunicarlo sin lession de su pureza, *sicut sidus radium profert virgo filium*, pues juntas estas dos Estrellas dieron la salud al Rey N. S. y lo libraron del peligro, *eo quod sit salutare periculumque ab esse significet.*

Ad Hebr. c. 1.

Ecclesia in seq. sat.

C

Mis-

Misteriosa fue la Piscina de que haze memoria S. Iuan en su cap. 5. Baxava vn Angel, turbava las aguas, y conseguia salud el primer enfermo que en ellas se bañava. Controvierte los Interpretes, si estava la virtud en el agua, ò en la turbacion, ò mocion del Angel: *Tertio quaritur* (dize Hugo Cardenal) *an cura illa fuerit ratione alicuius existentis in aqua, vel ratione Angeli descendentis*. No curava el agua sola, dize Hugo Cardenal, porque si esso fuera siempre curara, *quia tunc semper hoc fieret*. Tampoco curava precisamente la Angelica turbacion, pues a no ser assi, no se coartara a las aguas desta Piscina el milagro. Pues en q̃ estava esta virtud curativa? En el agua, y en la turbacion causada del Angel, *vt cum turbata fuerit aqua*. Y es el caso, que la Piscina turbada por el Angel, es MARIA en su Encarnacion, a quien con su salutacion turbò el Angel, *qua cum audisset turbata est*. El agua de essa Piscina està significando la Sacramentada sangre de Christo, que saliò por los cinco porticos de sus llagas, *quinque porticus habens*, que assi lo entendiò S. Tomas mi Padre. Pues el sanar el enfermo nazca de MARIA turbada en su Encarnacion, y de la sangre Sacramentada de Christo, *livore eius sanati sumus*, para que

Hugo ibi.

Ita exponit D. Alb. Mag. lib. 9 de laud. c. 17.

D. Thom. apud Sylv hic

que se sepa, q̃ si nuestro Rey sana del achaque, deviò la cura a MARIA en su Encarnacion, y al soberano SACRAMENTO, *qua cum audisset turbata est. Vt cum turbata fuerit aqua, qui manducat hunc panem, vivet in aeternum.*

§. 5.

Y de donde nace que se vnan para curar la Encarnacion, y el SACRAMETO? De la vniformidad en el modo de la cura. Medicos que se oponen en la curacion, no se vnen para la salud del enfermo, pero juntanse para la salud del enfermo los que convienen en el modo de la curacion; pues en la Encarnaciõ, y en el SACRAMENTO se halla el mismo modo de curar enfermos. Supersticiosos los Judios se curavan con ponerse en el cuello en poco papel palabras abreviadas: assi lo refiere Novarino: *Sanitatis causa scripturam parvam in membrana ad collum appensa gestasse Habreos colligi potest ex Elia en Thisbi.* Y Christianizando el rico, se ponen los fieles, ò el Evãgelio de San Iuan, como afirma el Sarefv. riẽdse, ò vna cedulica de N. P. S. Domingo. Assi, dize Dios, que han creido los hombres que se curan con abreviadas palabras escritas en vn papel? Pues yo en el puro papel de las entrañas de MARIA, les darè en abreviatura mi

Novar. in Sched. lae prof. lib. 1 c. 12. n. 64

Sarefv. de neg. curial c. 1.

Pala-

Ad Rom. Palabra en la Encarnacion, *verbum abreviatũ faciet Dominus*, para con essa escrita Palabra librarlos de la enfermedad, y darles la vida. Y esta es la cedula de salud que enmedio de sus enfermedades pedia para su remedio Job: *Li-*
Job.31. *brum scribat ipse qui iudicat, vt in humero meo portem illum. Eodem incarnato verbo*, dize el
Piet. de concept. n.863. docto Pinto Ramirez, *tãquam libro vtar*. Assi, que en la Encarnacion se cura por abreviada palabra? Pues en el SACRAMENTO del mismo modo cura Dios, pues es este SACRAMENTO todo abreviatura, *Panem arctum,*
Isaias 30. *& aquam brevem*, dize Isaias, que de Christo
Guarr. ser. 5. de Nat. Dñi. lo entiende Guarrico: y si nò nos dà en este SACRAMENTO escritas letras en papel, nos las dà como en piedra blanca gravadas, que
Apoc. 2. c. assi lo dize S. Juan con la explicacion de Aresio: *Dabo illi calculum candidum, & in calculo*
Ares. lib. 2 impre. 2. *nomen novum scriptum*, sirviendo de letras las llagas con que estuvo en la Cruz su Cuerpo cuya memoria en el SACRAMENTO se renueva: *Scriptum quinque litteris*, dize la Glo-
Glos. ordi. ibidem. sa ordinaria, *idest quinque vulneribus quibus ostensum fuit corpus eius in Cruce.*

Juzgaron los antiguos, que era la musica
Apuley. in Apo. Casiodor. lib. 2. remedio para achaques. Assi Apuleyo: *Veteres quippe medici, etiam carmina remedium*

dium vulnerum norunt. Es muy trivial la noticia entre profanos, y sacros Autores, pues viendo Dios al hombre enfermo, quiso darle musica en su Encarnacion para curarlo, que si fue efecto del amor encarnar, el amor que a esto le obligò lo hizo musico. Es muy comun lo de Plutarco, *amor musicam docet*. Y la hora en que encarnò da fundamento a este discurso. Encarnò a la media noche como refiere mi Alberto Magno con la autoridad del Espiritu Santo: *Dum medium silentium tenerent omnia omnipotens sermo tuus à Regalibus sedibus venit.* Y buscando amante à la naturaleza humana en el tiempo de la noche, para darle musica era, pues es propriedad de amantes. Assi Ovidio:

varia. epist. 4. Corn. à lapi. in 1. Reg. c. 16. Gasp. Sā h. in Tobiç 6 cap.

Plutarch. apud Põce 2. fol. 289.

Sap. 18. S. Alb. q. 7. sup. missus

Primus amans carmen vigilatum nocte negata
Dicitur, ad clausas concinuisse fores.

Fast. 4.

Con el peso de la calentura estava nuestra naturaleza durmiendo, *ego dormio*, quando para su salud oyò en la Encarnaciō la voz de su Dios amante, *vox dilecti*, que hablava, o cantava. Ambas cosas caben en el sentido literal, dize el docto Pinto Ramirez en la Dramatica exposicion deste lugar: *Si quis tamen hic musicam notatam vellit, firmet morem, ex Persio satyra 5. Extincta cum face canto.* Y Gilberto

Cant. 5.

Gilb. serm. 2.

con Iob, y David: *Ipse novit dare carmina in nocte, & in nocte canticum eius*. Assi, que el letargo y calentura lo cura con musica en la Encarnacion el Verbo? Pues miremos como canta en el SACRAMENTO. O ya porque este es *Sol*: assi le llama mi Venerable Maestro Fr. Luis de Granada, y al Sol musico lo juzgaron los Pitagoricos. A esso aludiò Aquila, quando en lugar de *Electa ut Sol*, leyò *sonans ut Sol*. Y Philon: *Concentu motuum suorum redit harmoniam*. O yà porque si el cuerpo de Christo fue citara; que assi le llamò David, *exurge psalterium, & cithara*, siendo sus nervios y cuerdas estẽdidos y tirados en la Cruz, Essa musica citara està en este Soberano SACRAMENTO: quizas por esso despues de aver comulgado Christo con sus Dicipulos, cantò, *& hymno dicto*, verificandose las palabras de Isaias: *Vẽter meus quasi cithara sonabit*. Y si de la citara, ò lyra de Orpheo fingieron los Gentiles que se puso por constelacion en el cielo, como cantò Manilio:

Philon de somnijs. Vid. Malic lib. 4. de aut. c. 5. §. 2. Psalm. 56. Lauret. in Syl. verbo citara.

Isai. 16.

Mani. lib. 1. Astron.

Et lyra deductis in cælum cornibus, inter
Sydera conspicitur.

Estando al mismo tiempo colocada en el Templo, como observò Chesnau: *Constat enim eam in templo ad perpetuũ Orphæi monumentũ*

Chesna. in orph. Euch embl. idea

sus

suspensam fuisse. Con verdad esta citara, ò cuer po de Christo està en el cielo, y en el Templo: en el cielo para recreo musico de los Bienavẽturados, y en el Altar para remedio y medicina de nuestra vida; *Christi humanitas*, dize el mismo Doctor, *Lyra est hanc autem tum in astris, tum in aris collocavit*. Y si del mismo mo do curan Encarnacion, y SACRAMENTO, que mucho q̃ Encarnacion, y SACRAMENTO se vniessen para la cura de nuestro amado Rey, como lo reconoce esta Ciudad nobilissima con la solemnidad presente.

§. 6.

Por vltimo quiero inquirir tambien la razon de celebrarse en casa de Domingo esta Fiesta. Seria quizas, porque aviendo de ser la Fiesta en Iglesia, ocurriò luego lo *Dominico*, pues antiguamente la Iglesia no se llamava assi, ni Templo, ni Basilica, sino *Dominico*, como observò Baronio de San Cypriano. Y assi *adire Dominicum*, era ir a la Iglesia, como cõsta del Concilio Laodicense, y de Idacio. O como la Fiesta era del SACRAMENTO, se fueron a lo *Dominico*, pues como de Baronio, Eusebio, y San Geronimo observò Romanio, lo mismo es el sacrificio del Altar que *Dominico* Y assi *celebrare Dominicum*, es *celebrare sacrificium*

S.Cypr.lb de apere, & eleem.

Cani.28.

Ida in fast

Romanius lib. 1. c. 1. sect. 2.

cium Missæ, ò como era la Fiesta reconocimiento de la salud del Rey N. S. quiso esta nobilissima Ciudad que entrassen Domingo, y sus hijos a la parte, por aver obrado mas en la salud de su Magestad; ò porque como el ser Perros lo tienen por blason, y tiene el perro en la boca la medicina, que por esso le sobreescriviò el Pichineli, *ex ore salutem*. Iuzgò esta Ciudad nobilissima que de la boca destos perros saliò en Oraciones para nuestro Rey la medicina, ò porque aunque todos como vasallos amantes, rogaron a Dios por nuestro Rey y señor, juzgò prudente esta Ciudad por mas eficaces las oraciones de los Dominicos, hijos de de vn Padre que nada pidiò a Dios q̃ le negasse, como dize la Iglesia: *Nil vnquam se à Deo postulasse, quod non pro voto impetrarit*. Y es herencia en los Dominicos, *cavete à Litanijs Fratrum Prædicatorum*. Es antiguo proverbio sacado de la experiencia, porque con sus suplicas todo lo consiguen. En los demas fieles las Oraciones son ruegos, en los Dominicos parecen mandatos; en los demas son suplicas, y en los Dominicos parecen imperios.

Pich. lib. 5 c. 11, n. 29

Setenta y dos campanillas traia en la orla del vestido el Sacerdote quando entrava a sacri-

Exod. 28

cri-

crificar, y esta orden de campanillas està significando el Orden de Predicadores, escrive Brixiano: *Campanæ significant Prædicatores, qui fideles ad fidem vocare debent.* Con ellas llamava el Sacerdote a Dios para favorecer los Reyes, representados en las setenta y dos coronas de las granadas que estavan entre las campanillas. Pero el llamar con campanilla accion es que haze con vn criado vn señor, vn Rey con vn vassallo. Pues porque el Sacerdote llama con campanillas a tan supremo Señor como Dios? Es de Fè que lo es su Magestad, mas como no es nuevo en Dios vestirse de obediente a vna criatura, como se viò en Iosuè, *obediente Deo voci hominis*, quiso dar a entender la eficacia del Orden de Predicadores en el pedir por los Reyes, que quando se llama a Dios por otros para su socorro, es suplica, quando por las canapanas de Dominicos parecen imperio y mandato; y por conocer esto esta Ciudad nobilissima, quiso que Domingo, y sus hijos tuviessen en esta solemnidad parte. Concluyamos, pidiendo a este soberano SACRAMENTO, y a MARIA Santissima Señora nuestra, continuen el començado favor, conservando al

Brixianus apud mere

Iosuè c.10

REY Nueſtro Señor la vida, dandole luz para el govierno que eſperamos, haziendolo a ſus ojos grato, y dandonos a todos gracia, &c.

Sub correctione Sanctæ Romanæ Ecleſiæ.

